

# Últimos días para presentar trabajos a los Premios Tiflos de Periodismo de la ONCE 2020

Actualidad España | 29-12-2020 | 12:04

## PREMIOS TIFLOS



El jueves 28 de enero de 2021 finaliza el plazo de recepción de trabajos a la XXIII edición de los Premios Tiflos de Periodismo de la ONCE 2020, en sus distintas categorías de Prensa Escrita, Radio, Televisión y Periodismo Digital, con una dotación económica de 9.000 euros para cada uno de los ganadores.

Son unos premios ya consolidados y valorados entre la profesión periodística y que la Organización mantiene en un año especialmente marcado por la pandemia de la Covid19, que ha afectado a toda la ciudadanía y, muy especialmente, a las personas con discapacidad.

El premio se otorgará a los trabajos publicados en medios de comunicación del Estado español que, en opinión del jurado, mejor exalten los valores relacionados con la inclusión de las personas con discapacidad y la supresión de barreras físicas y mentales que, en determinadas ocasiones, impone la sociedad. En especial, se valorarán aquellos trabajos que se refieran a la superación individual o colectiva de estas barreras.

Los trabajos podrán presentarse en cualquier lengua oficial del Estado, teniendo en cuenta que los que se presenten en una lengua distinta al castellano deben aportar la correspondiente traducción, para facilitar la labor del jurado.

Como en anteriores ediciones, los Premios Tiflos de Periodismo tendrán esos cuatro apartados de Prensa Escrita, Radio, Televisión y Periodismo Digital, teniendo como condición que un mismo trabajo no podrá optar a dos categorías diferentes. Los trabajos no tendrán extensión ni formato predeterminados, y serán un máximo de cuatro en cada categoría.

#Periodismosocial

En caso de enviarlos por correo postal se remitirán al Consejo General de la ONCE, Dirección de Comunicación e Imagen, calle de La Coruña, 18, 28020 Madrid, haciendo constar en el sobre que se dirigen a los **PREMIOS TIFLOS DE PERIODISMO**?. Igualmente, en el interior se hará constar el nombre, domicilio, teléfono, fax (en el caso de que lo tuviera) y correo electrónico, así como el medio y la fecha en los que ha sido publicado o emitido el trabajo concursante.

Los trabajos de Televisión pueden enviarse en formato DVD o mediante enlace a alguna plataforma digital del medio. Los de Prensa Digital, mediante un enlace al trabajo presentado. Los trabajos de Radio, se pueden enviar mediante enlace a alguna plataforma digital del medio o grabado en USB en formato mp3. Los de Prensa Escrita se pueden remitir en formato PDF. Para estas opciones, se utilizará el correo electrónico [gabinetedeprensa@once.es](mailto:gabinetedeprensa@once.es), indicando en el Asunto PREMIOS TIFLOS DE PERIODISMO. En todos los casos se incluirá un archivo con el nombre, domicilio, teléfono, fax (en el caso de que lo tuviera) y correo electrónico, así como el medio y la fecha en los que ha sido publicado o emitido el trabajo concursante.

La fecha de recepción de los trabajos, que deberán haber sido publicados o emitidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, finalizará el jueves 28 de enero de 2021.

El jurado estará integrado por destacadas personalidades del periodismo y un representante de la ONCE, que no tiene voto en la valoración de los trabajos, dando a conocer su fallo inapelable no más tarde del último día hábil del mes de junio de 2021.

Los participantes en cualquiera de las modalidades de estos Premios Tiflos deberán incluir en su candidatura un ejemplar firmado del consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales.

Más información: <https://www.once.es/comunicacion/publicaciones/premios-y-certamenes>

Autor: Redacción